

tarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en destino a efectos administrativos, tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución por la que se disponga la promoción.

IV. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

5958 *REAL DECRETO 272/2003, de 7 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de febrero de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

5959 *REAL DECRETO 273/2003, de 7 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Ángel Rodríguez García.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de febrero de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Ángel Rodríguez García, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

5960 *REAL DECRETO 274/2003, de 7 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo a don José María Ruíz-Jarabo Ferrán.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de febrero de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 342 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en nombrar Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo a don José María Ruíz-Jarabo Ferrán, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5961 *ORDEN APU/647/2003, de 10 de marzo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 27 de enero de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 27 de enero de 2003 (B.O.E. 01-02-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Resolver parcialmente la referida convocatoria, declarando desierto el puesto número de orden 2, convocado en la Subsecretaría de Administraciones Públicas; Gabinete Técnico; Consejero Técnico N-28. Complemento específico: 11.338,80 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 2002), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

UNIVERSIDADES

5962 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de D. Just Casas Soriano como Profesor Titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 8 de noviembre de 2001 («B.O.E.» del 26 de noviembre de 2001) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («B.O.E.» del 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesor Titular de Universidad a:

Don Just Casas Soriano, área de conocimiento «Historia Contemporánea», Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 4 de marzo de 2003.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

5963 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a Doña Gabriela Lagos Rodríguez Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza

del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª M.ª Gabriela Lagos Rodríguez con documento nacional de identidad número 10.857.909 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 4 de marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5964 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Antonio Moreno Muñoz Profesor Titular Universidad del Área de Conocimiento de «Electrónica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-11-2001 («B.O.E.» 08-12-2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Electrónica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Antonio Moreno Muñoz del Área de Conocimiento de «Electrónica» del Departamento de «Electrotecnia y Electrónica».

Córdoba, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5965 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Manuel Jurado Bello Catedrático Escuela Universitaria del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-11-2001 («B.O.E.» 08-12-2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de Agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de Septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático Escuelas Universitarias a don Manuel Jurado Bello del Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» del Departamento de «Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas».

Córdoba, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

5966 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 14 de febrero de 2003, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Genética, del Departamento de Genética, a doña María Carmen Bouza Fernández.*

Se ha publicado una resolución de esta Universidad de 14 de febrero de 2003, por la que se nombra profesora titular de Universidad a D.ª M.ª Carmen Bouza Fernández.

En el «BOE» n.º 51 de fecha 28 de febrero de 2003, página 8149,

Donde dice:

«Departamento de Biología Fundamental»

Debe decir:

«Departamento de Genética»

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

5967 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Alfonso Fernández del Rincón, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el Concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 4 de diciembre de 2001), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Alfonso Fernández del Rincón, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 5 de marzo de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

5968 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D.ª Virginia Barba Sánchez Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Virginia Barba Sánchez con documento nacional de identidad número 07.549.941 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.